

Derechos Del Paciente

Cuando usted es un paciente en el hospital Gila Regional Medical Center, usted tiene el derecho a:

1. Ser llamado por su nombre propio, y recibir una atención segura y respetuosa con respecto a su raza, edad, origen nacional, religión, orientación sexual, o discapacidades.
2. Tener su propio médico y un miembro de familia o representante y ser notificado con prontitud su ingreso al hospital como considerado.
3. Saber quién es responsable de su cuidado (médicos, enfermeras u otros proveedores de atención médica) y su encargo aquí, incluyendo las relaciones que puedan tener con otros proveedores de atención médica o instituciones educativas.
4. Una explicación clara y concisa de su condición y el tratamiento propuesto.
5. Que su dolor sea tratado de la manera más segura posible.
6. Estar libre de restricciones y reclusión de cualquier tipo que no sean médicamente necesario.
7. Participar en la planificación de su cuidado y de descarga, entender lo que se espera de usted durante su estancia y para el cuidado de seguimiento.
8. Ser entrevistado, examinado, y tratado en el mismo ambiente que proveen privacidad personal.
9. Estar libre de toda forma de abuso o molestia.
10. Rechazar el tratamiento según lo permitido por la ley y ser informado de las consecuencias médicas de sus decisiones.
11. Saber de antemano de cualquier forma experimental, la investigación sobre las actividades educativas involucrados en su tratamientos.
12. Comunicaciones efectivas a pesar del idioma o de otros impedimentos.
13. Crear directivas anticipadas y que sean cumplidas por el personal.
14. Tener un representante autorizado de sus derechos si no es capaz de participar en sus decisiones sobre el cuidado o tratamiento.
15. Recibir una copia de su cuenta después de su descarga. Usted puede solicitar una explicación de la cuenta a pesar de quien paga la cuenta.
16. Ver su registro médico dentro de los lineamientos establecidos por la ley y se los expliquen.



17. Transferir a otro centro médico, cuando sea médicamente permisible si no somos capaces de cumplir con su cuidado o necesidades de atención.
18. Dar o retirar su consentimiento a la prensa u otros miembros de los medios de comunicación para hablar con usted, grabar, o tomar fotografía.
19. Buscar una ética de la consulta médica si surgen cuestiones éticas.
20. Buscar servicios pastorales u otros servicios espirituales.
21. Expresar cualquier queja y preocupación, incluyendo aquellos sobre el cuidado y seguridad de los pacientes al personal del hospital y o la administración.

Por favor póngase en contacto con nuestro Coordinador de Paciente a (575) 538-4026 o defensor del paciente a patientadvocate@grmc.org

Póngase en contacto con la Oficina de Administración a (575) 538-4098, por correo electrónico a (575) 538-9714 o la dirección:

Gila Regional Medical Center
Attention: Administration
1313 E. 32nd Street
Silver City, New Mexico 88061

Si sus preocupaciones y preguntas no pueden ser resueltos a este nivel, póngase en contacto con:

Joint Commission (La Comisión Conjunta)
1- (800) 994-6610 por fax a (630) 792-5636,
por correo electrónico a complaint@jointcommission.org

o Por correo a:
Office of Quality Monitoring
The Joint Commission
One Renaissance Boulevard
Oakbrook Terrace, IL 60181

¡Responsabilidades Del Paciente!

Cuando usted es un paciente en el hospital de Gila Regional Medical Center, usted tiene la responsabilidad a:

1. Proveer información precisa y completa sobre sus datos personales, salud actual, enfermedades pasadas, hospitalizaciones, medicamentos, directivas anticipadas por escrito, y otros asuntos relacionados con su cuidado.
2. Hacer preguntas acerca de problemas específicos y solicitar información cuando no comprende tocante su enfermedad o tratamiento.



3. Informar a su médico o enfermera cuando tenga dolor y hacerles saber lo que le ayuda a sentirse mejor y qué no lo hace.
4. Seguir las instrucciones para su tratamiento y las reglas del hospital acerca su conducta.
5. Ser considerado con los demás pacientes, ayudar controlar el ruido, y limitar el número de visitantes, si es posible.
6. Respetar la propiedad del hospital y la propiedad de los demás.
7. Proveer información completa y precisa para ayudar a procesar su cuenta de seguros. En última instancia, usted es responsable de pagar la cuenta del hospital.
8. Mantener las citas a tiempo adecuado o llamar a su proveedor de cuidado si no puede asistir a la cita.



Quejas o Sugerencias Para Mejorar su Estancia en el Hospital

Como nuestro paciente su comodidad y bienestar es nuestra principal preocupación. Cada empleado se encarga de hacer su estancia lo más agradable posible. Sin embargo, en el caso de que usted o miembros de su familia tiene una preocupación acerca de la atención que está recibiendo usted tiene el derecho de expresar sus preocupaciones sin temor a represalia. De hecho, si usted cree que no está recibiendo atención o la atención adecuada, queremos que nos diga cómo podemos ser más eficaces y atentos en nuestra entrega de servicio a usted. Le aseguramos a usted y su familia que cada inquietud o sugerencia que tenga serán dirigidos al personal adecuado, así como compartidos con la Administración de Gila Regional Medical Center. A través de este proceso todo el equipo de salud puede ser más eficaz y sensible a las necesidades del paciente.

Para poder hacer esto por favor notifique a su médico inmediatamente. Si su médico no es capaz de satisfacer sus necesidades él o ella se pondrá en contacto con la persona adecuada para resolver sus problemas.

Puede ponerse en contacto con el Coordinador de Paciente mientras se encuentra en nuestras instalaciones, o después de su descarga.
Oficina: (575) 538-4026

Cualquier persona puede presentar quejas relacionadas al hospital a las siguientes dependencias:

Departamento de Salud de New México
Licencias de Salud y Certificación
Departamento de Quejas
1190 S. St. Francis Drive
Santa Fe, NM 87502
1-800-752-8649

Comisión Colectiva de Acreditación para
Cuidados Medicos
Oficina de Control de Calidad
One Renaissance Boulevard
Oakbrook Terrace, IL 60181
1-800-994-6610

Mensaje Importante de Medicare Aviso de No-Cobertura

Usted tiene el derecho de recibir los servicios necesarios de hospital pagados por Medicare, su Medicare Plan de Salud (si usted está inscrito en un Plan), o su Plan de seguro. Usted tiene el derecho de enterarse sobre cualquier decisión que el hospital, su doctor, su plan, o cualquier otra persona haga en cuanto a su estadía en el hospital así como también quién pagará los gastos que se generen. Su doctor, su plan o el hospital deben especificar los servicios que usted necesitará

después de salir del hospital. Su seguro de médico (Medicare), o su Plan, puede cubrir ciertos cuidados en su hogar (cuidado médico casero) y otros tipos de cuidados, si son recetados por su doctor o por su Plan. Usted tiene el derecho a informarse en cuanto a estos servicios, quien cubrirá los gastos, y donde puede solicitarlos. Usted tiene el derecho de saber si el servicio no está pagado por su régimen de seguros. Si usted tiene cualquier pregunta, hable con su doctor o con los agentes de su Plan, o dirijase con el personal del hospital que puede asistirle. Si usted permanece en el hospital después de la fecha prevista de salida, es probable que su Seguro Médico o su Plan no cubran los gastos por días adicionales en el hospital.

Derecho de Apelar su Alta Programada

Su derecho a una apelación inmediata y sin riesgo financiero: Cuando se le notifica su fecha prevista de descarga, si cree que se le está pidiendo que abandone el hospital demasiado pronto, usted tiene el derecho de apelar a su organización para el mejoramiento de calidad (también conocido como QIO). Esta organización es autorizada por Medicare proveer una segunda opinión sobre su preparación para salir. Usted puede llamar a Medicare al número gratuito, 24 horas al día a 1-800-MEDICARE (1-800-633-4227), o TTY/TTD: 1-877-486-2048.

Para obtener más información sobre cómo puede solicitar una segunda opinión de su organización (QIO), si usted apela a su organización QIO al mediodía en el día después de que reciba la notificación de falta de cobertura, usted no es responsable de pagar por los días que permanezca en el hospital durante la revisión por QIO, incluso si QIO no está de acuerdo con usted. Su organización decidirá dentro de un día después de haber recibido la información necesaria. Usted puede pedir hablar con un planificador de descarga para recibir asistencia.

Si se vence el plazo para solicitar una apelación inmediata, usted todavía puede solicitar una revisión por parte de la organización QIO (o por su plan, si usted es un miembro del plan) antes de salir del hospital. Sin embargo, tendrá que pagar el costo de los días adicionales en el hospital si la organización QIO o su plan niegan su apelación. Puede presentar para esta revisión en la dirección o número de teléfono de QIO (o su plan).

Gracias por escoger



**Gila Regional
Medical Center**

